



Economía

En Santa Fe, uno de cada cuatro trabajadores registrados está ligado al campo y a las cadenas agroalimentarias

JULIO CALZADA

Según estimaciones realizadas por nuestra entidad, uno de cada cuatro trabajadores registrados en la Provincia de Santa Fe o trabajan directamente en el campo y/o en las cadenas agroalimentarias, o están ligados indirectamente a ellas. El informe muestra la importancia que tiene el agro y la agroindustria santafesina en el empleo de la provincia.

Un tema técnicamente complejo de determinar es la medición del impacto en el empleo de la provincia de Santa Fe que genera el campo y las diversas actividades productivas de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales. Ante la falta de estudios e información estadística sobre esta cuestión, hemos procedido a efectuar una estimación utilizando datos del Sistema Integrado Previsional Argentino del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, informes de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda de la Nación, Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe. Debido a los supuestos adoptados en nuestras estimaciones, agradeceremos tomar con precaución y cuidado las cifras de este informe. Se busca dar un pantallazo de la relevancia que adquiere el campo y las cadenas agroalimentarias en el empleo provincial. Entendemos que los resultados obtenidos muestran adecuadamente la realidad económica y social en este tema. Y quizás exista alguna subestimación, teniendo en cuenta las fuertes características productivas agrarias y agroindustriales que registra Santa Fe.

La conclusión a la que hemos arribado es la siguiente: *'Uno de cada cuatro trabajadores registrados en la provincia de Santa Fe revisten alguna de las siguientes situaciones: a) O trabajan directamente en el campo en actividades agrícolas y ganaderas, b) o trabajan en forma directa en las cadenas agroalimentarias, c) o prestan servicios a dichas cadenas d) o comercializan bienes de dichas cadenas, e) o perciben sus ingresos en forma directa o indirecta gracias a la actividad de las cadenas agroalimentarias, f) o son trabajadores del Estado provincial, municipal o comunal que prestan servicios a las cadenas agroalimentarias'*.

Recordemos que Santa Fe es una provincia muy importante en términos económicos principalmente por su actividad agropecuaria y agroalimentaria. Desarrollamos este tema en la nota titulada: *'Uno de cada 4 dólares de exportación que percibe Argentina, lo genera la provincia de Santa Fe'*.





En Santa Fe, uno de cada cuatro trabajadores registrados está ligado al campo y a las cadenas agroalimentarias - 22 de Diciembre de 2017

La metodología que hemos aplicado en el presente estudio se explicita seguidamente:

l) Se analizaron los trabajadores registrados en Argentina y Santa Fe, evaluando las siguientes categorías:

a) Trabajo Registrado: se considera trabajador registrado al conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios sociales previstos en las normas legales, dependiendo de la modalidad ocupacional en la que se encuentran insertos.

b) Modalidad ocupacional: considerando la definición de 'Trabajo Registrado', se incluyen en este concepto todas las personas que se encuentran registradas en el sistema de la seguridad social, de acuerdo con las siguientes modalidades:

b.1) Asalariados del sector privado: trabajadores registrados que se encuentran en relación de dependencia con empresas del sector privado. Esta categoría recibe también las siguientes denominaciones: 'Empleo privado registrado' u 'ocupación en el sector privado formal'.

b.2) Asalariados del sector público: trabajadores registrados en relación de dependencia con organismos del sector público. En esta categoría, se incluye el total del empleo en el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, del ámbito nacional, provincial, municipal/comunal, universidades nacionales, etc.

b.3) Trabajadores de casas particulares: trabajadores registrados inscriptos en el Régimen especial de seguridad social para empleados de Casas Particulares.

b.4) Autónomos: Se inscribe en este régimen a toda persona física que realiza de forma habitual una actividad económica a título lucrativo, sin un contrato de trabajo vinculado con una tarea por cuenta de empleador y que no se encuadra en el Régimen de Monotributo.

b.5) Monotributistas: trabajadores que realizan una actividad laboral de forma independiente, inscriptos en el Régimen de Monotributo. Este se encuentra orientado a pequeños contribuyentes y, por esta razón, los inscriptos en él deben cumplir con ciertos parámetros referidos a ingresos anuales máximos, superficie afectada a la actividad y consumo de energía eléctrica.

b.6. Monotributistas sociales: trabajadores de bajos ingresos inscriptos en el Régimen de Monotributo Social, que desarrollan actividades económicas en forma independiente.

Las estadísticas oficiales establecen que para casos de trabajadores con pluriempleo, se los clasifica en una sola modalidad ocupacional.



En Santa Fe, uno de cada cuatro trabajadores registrados está ligado al campo y a las cadenas agroalimentarias - 22 de Diciembre de 2017

Cuadro N° 1: Trabajadores registrados totales. Argentina y Santa Fe (en miles de trabajadores)

Modalidad de ocupación principal	Argentina (Set'17)		Informe Productivo Provincial (Ministerio Hacienda Nación)		Asignable a cadenas agroalimentarias Sta Fe (supuestos base a Producto Bruto Geográfico)		Trabajadores registrados de cadenas agroalimentarias (Estimación BCR)
	S/ total nacional	Santa Fe (Set'17)	Santa Fe / Argentina	Provincial	Santa Fe / Argentina	Asignable a cadenas agroalimentarias	
Trabajadores registrados	12.248,7	100%	918,9		7,5%		228,0
Sector Privado	8.653,0	71%	703,9		8,1%		210,0
Asalariados del Sector privado (tb llamados Empleo privado registrado u ocupación en el sector privado formal)	6.220,4	51%	506,9	100%	8,1%		184,3
Agricultura, Ganadería y Pesca			24,3	4,8%		100,0%	24,3
Minería y Petróleo			0,5	0,1%		0,0%	0,0
Industria			127,2	25,1%		60%	76,3
Comercio			98,3	19,4%		30%	29,5
Servicios			216,4	42,7%		20%	43,3
Electricidad, gas y agua			4,1	0,8%		0%	0,0
Construcción			36,0	7,1%		30%	10,8
Monotributistas	1.566,3	13%	126,9		8,1%	15%	19,0
Casas Particulares	468,5	4%	37,9		8,1%	5%	1,9
Autónomos	397,8	3%	32,2		8,1%	15%	4,8
Asalariados Sector Público	3.164,4	26%	180,0		5,7%	10%	18,0
Monotributistas sociales	431,3	4%	34,9		8,1%	0%	0,0

Fuente: Sistema Integrado Previsional Argentino MTESS de la Nación, IPEC, AFIP y otros

II) Los datos del Ministerio de Trabajo de la Nación muestran que en la República Argentina al mes de Setiembre de 2017 habrían 12,2 millones de trabajadores registrados, de los cuales 8,6 millones trabajan en el sector privado, 3,1 millones prestan servicios en el Estado y 431.300 son monotributistas sociales. De los que trabajan el sector privado, cerca de 6,2 millones son asalariados de dicho sector. Los monotributistas ascenderían a 1,5 millones de personas, los trabajadores en casas particulares serían 468.500 y autónomos cerca de 397.800.

III) Para poder estimar el total de trabajadores registrados en la Provincia de Santa Fe a setiembre 2017 se adoptaron los siguientes supuestos:

- Para computar el total de asalariados del sector privado de la Provincia de Santa Fe se tomaron los registros del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Ante la falta de información oficial para estimar la cantidad de monotributistas, trabajadores de casas particulares, autónomos y monotributistas sociales registrados en Santa Fe; se procedió a multiplicar cada registro nacional por el 8,1%, que es la participación promedio de Santa Fe en el empleo privado nacional según datos del Informe Productivo Provincial emitido por la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda de la Nación para el primer trimestre del 2017.



En Santa Fe, uno de cada cuatro trabajadores registrados está ligado al campo y a las cadenas agroalimentarias - 22 de Diciembre de 2017

De esta forma, surgen los datos de provincia de Santa Fe al mes de Setiembre de 2017. Habrían cerca de 918.900 trabajadores registrados, de los cuales 703.900 trabajan en el sector privado, 180 mil prestan servicios en el Estado provincial (más municipios y comunas) y cerca de 35 mil serían monotributistas sociales. De los que trabajan el sector privado, cerca de 506.900 son asalariados de dicho sector. Los monotributistas ascenderían a 126.900 personas, los trabajadores en casas particulares serían 37.900 y los autónomos cerca de 32.200. Son cifras estimadas.

Cuadro N°2: Santa Fe. Empleo y agroalimentos

Trabajadores registrados totales en Santa Fe	918,9	miles	Incluye empleo privado, empleo público, monotributistas, personal de casas particulares, autónomos y monotributistas sociales. No incluye empleo informal.
Estimación BCR trabajadores santafesinos en cadenas agroalimentarias	228,0	miles	
Trabajadores santafesinos en cadenas agroalimentarias/ trabajadores registrados en Sta Fe	25%		Cuando hablamos de cadenas agroalimentarias nos referimos a granos, carne, leche y otros productos que surgen de la industrialización de productos agrícolas o ganaderos.

CONCLUSION GENERAL

“Uno de cada cuatro trabajadores registrados en la provincia de Santa Fe revisten alguna de las siguientes situaciones: a) O trabajan directamente en el campo en actividades agrícolas y/o ganaderas, b) o trabajan en forma directa en las cadenas agroalimentarias, c) o prestan servicios a dichas cadenas d) o comercializan bienes de dichas cadenas, e) o perciben sus ingresos en forma directa o indirecta gracias a la actividad de las cadenas agroalimentarias, f) o son trabajadores del Estado provincial, municipal o comunal que prestan servicios a las cadenas agroalimentarias”

IV) Se procedió posteriormente a cuantificar los asalariados del sector privado santafesino que trabajan en los siguientes sectores: Agricultura, Ganadería y Pesca; minería y petróleo; Industria; Comercio; Servicios; Electricidad, Gas y agua y Construcción. Se utilizó para tal fin los porcentajes definidos en el Informe Productivo Provincial emitido por la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda de la Nación para el primer trimestre del 2017.

V) Finalmente con datos del Producto Bruto Geográfico y diversos indicadores productivos y sociales se aplicaron coeficientes estimados por la BCR para cuantificar -del total de trabajadores registrados en Santa Fe- quienes podrían encontrarse en estas situaciones:





En Santa Fe, uno de cada cuatro trabajadores registrados está ligado al campo y a las cadenas agroalimentarias - 22 de Diciembre de 2017

- a) *O trabajan directamente en el campo en actividades agrícolas y ganaderas,*
- b) *O trabajan en forma directa en las cadenas agroalimentarias,*
- c) *O prestan servicios a dichas cadenas,*
- d) *O comercializan bienes de dichas cadenas,*
- e) *O perciben sus ingresos en forma directa o indirecta gracias a la actividad de las cadenas agroalimentarias,*
- f) *O son trabajadores del Estado provincial, municipal o comunal que prestan servicios a las cadenas agroalimentarias'.*

Los supuestos adoptados nos permitieron arribar a la conclusión de que posiblemente cerca de 228 mil trabajadores santafesinos se encontrarían en dicha situación, lo cual representaría el 25% del total provincial. Es decir que uno de cada cuatro trabajadores se encontrarían en algunos de los seis casos expuestos.

